



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Montevideo,

10 SEP 2015

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 53

Ep. 3/10897/15

VISTO: la RC 88/2/14, de fecha 26 de diciembre de 2014 mediante la cual se convoca a llamado a Concurso de Oposición y Méritos para ocupar 6 cargos de Técnico Avanzado de Soporte a Usuarios Finales, Grado 5, Escalafón "D" Especializado, más una compensación de 30% por Tareas Extraordinarias y una compensación de 40% por Permanencia a la Orden, en régimen de 40 horas semanales y en carácter contratado, para desempeñar funciones en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

RESULTANDO: I) Que por RC 26/15/15 del 21 de mayo de 2015 el Consejo de Educación Secundaria designó a la Ing. Paula ECHENIQUE, Dr. Ing. Libertad TANSINI y Lic. Juan Pablo IZUIBEJERES, como integrantes del tribunal actuante en dicho concurso.

II) Que con fecha 9 de junio de 2015, se realiza el escrutinio para la elección de delegados de los concursantes, ante la escribana Graciela González, siendo electo el Sr. Marcelo Ramírez.

III) Que División Jurídica informa que los concursantes no registran deméritos.

CONSIDERANDO: I) que el mencionado tribunal concluyó las actuaciones;

II) Que resulto eliminado el concursante Mateo RIBEIRO CI: 3.104.841-3, por no presentarse a la prueba de Oposición;

III) Que resulto eliminado el concursante Fabio NICOLIELLO CI: 3.172.613-4, por no haber superado el mínimo requerido en la prueba de Oposición

IV) que los procesamientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de Concurso y por lo tanto corresponde homologar el mismo;

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Concurso de Oposición y Méritos para ocupar 6 cargos de Técnico Avanzado de Soporte a Usuarios Finales, Grado 5, Escalafón "D" Especializado, más una compensación de 30% por Tareas Extraordinarias



y una compensación de 40% por Permanencia a la Orden, en régimen de 40 horas semanales y en carácter contratado, para desempeñar funciones en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.


2) Aprobar el orden de prelación de acuerdo al siguiente detalle:

	Concursante	Cédula de identidad	Puntaje Final
1	ARTURO GONZALEZ CLARAMUNT	1.929.586-0	67,45
2	BRUNO FERNANDEZ FERNANDEZ	4.596.029-1	61,35
3	RAFAEL LEON BARRETO JOHNSON	1.809.803-3	55,50
4	FEDERICO MATONTE MARTINEZ	3.832.168-8	54,65
5	EDUARDO WILSON LARROSA	1.792.255-2	45,00

3) Disponer que el Departamento de Funcionarios de Gestión proceda a realizar el acto de elección de cargos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publiquese en la Web del Organismo. Pase a Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a fin de notificar a los interesados. Cumplido, siga a Departamento de Funcionarios de Gestión, a sus efectos.


Prof. SANDRA CUNHA RAU
 Secretaria General
 Consejo de Educación Secundaria


 Consejo de Educación Secundaria
 Insp. Prof. Ceisa Puente
 DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES
 Entró *mls*
 Salió *tdu*